

Parquesol Inmobiliaria y Proyectos S.A. (PARQUESOL) en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

INFORMACION RELEVANTE

- I. Que con fecha 20 de mayo de 2008 el Consejo de Administración de PARQUESOL INMOBILIARIA Y PROYECTOS ha emitido el informe explicativo acerca de la información adicional que se debe incluir en el Informe de Gestión de acuerdo con el artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores.
- II. Que dicho informe será puesto a disposición de los accionistas junto con toda la información relativa a la convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria de Parquesol Inmobiliaria y Proyectos S.A..

Madrid, a 20 de mayo de 2008

Parquesol Inmobiliaria y Proyectos S.A.
D. José Manuel Otero Novas
Secretario del Consejo de Administración